

# **TRENES ARGENTINOS** **OPERACIONES**

**GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO**

## **PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EMU CSR**

**SOLPEDS: 10007213 – 10007675 - 10007251**

**PE.21.075.SCYGT.GCM.V1**

IF-2021-105206487-APN-GCM#SOFSE

	<b>GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO</b>	
	<b>ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EMU CSR</b>	PE.21.075.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Octubre 2021
Página <b>2</b> de <b>6</b>		

## **1 GENERALIDADES**

### **1.1 Introducción**

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para las líneas Mitre, Roca y Sarmiento contemplados para las intervenciones programadas y accidentales del año 2021/22.

### **1.2 Visita a dependencias de material rodante**

En caso de que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras.

## **2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER**

### **2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos**

En este caso los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a las formaciones eléctricas EMU CSR que operan en las líneas Mitre, Roca y Sarmiento.

### **2.2 Función de los Repuestos**

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

En particular, los repuestos solicitados en esta ocasión se corresponden a elementos filtrantes pertenecientes a los equipos de aire acondicionado HVAC de las formaciones mencionadas.

### **2.3 Características principales para cumplir**

Los oferentes deberán presentar documentación respaldatoria que avale la legitimidad de estos repuestos al momento de presentar las propuestas, salvo en los casos que el oferente sea el propio OEM (Original Equipment Manufacturer) o el fabricante del material rodante. La documentación previamente solicitada deberá presentarse con la cotización respectiva, de manera de evaluar en el dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

	<b>GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO</b>	
	<b>ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EMU CSR</b>	PE.21.075.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Octubre 2021
Página <b>3</b> de <b>6</b>		

En todos los casos los materiales a suministrar deberán ser nuevos, sin uso y cumplir con las siguientes características principales:

SOLPED	POSICIÓN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN SAP	REFERENCIA DE FABRICA	CANTIDAD
10007213	10	1000024115	ELEMENTO FILTRANTE DE AIRE DE RETORNO, DE FIBRA SINTETICA. AIRE ACONDICIONADO HVAC. P/ EMU CSR.	ALTERNATIVA#1: 19010052694 (CSR) ALTERNATIVA#2: FS-1710 (JAPAN VILENE) ALTERNATIVA #3: ATB 200 (POLIFILTROS S.A.) ALTERNATIVA #4: MK-F-01-16 (MERAK KNORR CLIMATIZACIONES S.A.). ALTERNATIVA #5: VILEDON PSB-275 (CASIBA S.A)	4.000
10007675	10	1000024115	ELEMENTO FILTRANTE DE AIRE DE RETORNO, DE FIBRA SINTETICA. AIRE ACONDICIONADO HVAC. P/ EMU CSR.	ALTERNATIVA#1: 19010052694 (CSR) ALTERNATIVA#2: FS-1710 (JAPAN VILENE) ALTERNATIVA #3: ATB 200 (POLIFILTROS S.A.) ALTERNATIVA #4: MK-F-01-16 (MERAK KNORR CLIMATIZACIONES S.A.). ALTERNATIVA #5: VILEDON PSB-275 (CASIBA S.A)	9.000
10007251	10	1000024115	ELEMENTO FILTRANTE DE AIRE DE RETORNO, DE FIBRA SINTETICA. AIRE ACONDICIONADO HVAC. P/ EMU CSR.	ALTERNATIVA#1: 19010052694 (CSR) ALTERNATIVA#2: FS-1710 (JAPAN VILENE) ALTERNATIVA #3: ATB 200 (POLIFILTROS S.A.) ALTERNATIVA #4: MK-F-01-16 (MERAK KNORR CLIMATIZACIONES S.A.). ALTERNATIVA #5: VILEDON PSB-275 (CASIBA S.A)	9.700

### **3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES**

#### **3.1 Plazo de Entrega de los Materiales**

El plazo de entrega se establece en hasta 150 (CIENTO CINCUENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a 300 (TRESCIENTOS) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

	<b>GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO</b>	
	<b>ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EMU CSR</b>	PE.21.075.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Octubre 2021
Página <b>4</b> de <b>6</b>		

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 300 (TRESCIENTOS) días corridos, serán desestimadas.

### 3.2 Cronograma de entrega de los Materiales

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN SAP	CANTIDAD C/U
1	1000024115	ELEMENTO FILTRANTE DE AIRE DE RETORNO, DE FIBRA SINTETICA. AIRE ACONDICIONADO HVAC. P/ EMU CSR.	22.700

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del apartado 3.1.

### 3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

### 3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo,

	<b>GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO</b>	
	<b>ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EMU CSR</b>	PE.21.075.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Octubre 2021
Página 5 de 6		

conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad de este, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

### 3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería los siguientes destinos:

#### Línea Mitre:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10007213**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Simón de Iriondo, N.º 1608
Ciudad	Victoria
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30 horas.

#### Línea Roca:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10007675**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Dr. Pronzato y Santa Catalina CP 1836
Ciudad	LLavallol
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-16:00 horas.

#### Línea Sarmiento:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10007251**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Reservistas Argentinos 101
Ciudad	Liniers, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 Hs.

	<b>GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO</b>	
	<b>ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EMU CSR</b>	PE.21.075.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Octubre 2021
Página 6 de 6		

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

### 3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

## 4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico firma conjunta**

**Número:** IF-2021-105206487-APN-GCM#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 1 de Noviembre de 2021

**Referencia:** SOLPED 10007251-10007675-10007213 PLANIFICADA - APROBACIÓN DE PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.10.28 12:56:52 -03:00

Daniel Oscar Morugo  
Subgerente  
Gerencia Línea Sarmiento  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.10.28 15:25:10 -03:00

Nestor Pardella  
Subgerente  
Gerencia Línea Mitre  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.10.29 10:09:34 -03:00

Pablo Alberto Gallardo  
Subgerente  
Gerencia Línea Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.10.29 15:39:16 -03:00

Juan Manuel Cassarino  
Subgerente  
Gerencia de Coordinación de Mantenimiento  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Jose Pedulla  
Gerente  
Gerencia de Coordinación de Mantenimiento  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado